

Equipos Cinológicos y los Centros I+D+i

David Rodríguez Carrasco

Publicado - Published: 30/05/2010

Los equipos caninos de rescate en catástrofes, están destinados a intervenir en operaciones de búsqueda y salvamento, durante siniestros que implican derrumbamientos o avalanchas por cualquier causa, a nivel local, regional, nacional e internacional. En la actualidad, el trabajo de dichos binomios está considerado como una excelente herramienta perteneciente a la cadena de rescate, habiéndose constatado que constituyen una respuesta muy efectiva, para la localización de posibles supervivientes soterrados, bajo cualquier elemento sepultante.

Aunque resulta un hecho fehaciente lo expuesto con anterioridad, debemos tener presente la percepción de los constantes avances que se vienen sucediendo, tanto en la formación mediante nuevas técnicas para el adiestramiento de los equipos caninos, como en las diversas disciplinas relacionadas con el rescate, que colaboran codo con codo durante las emergencias, de manera simultánea o sucesiva.

El auge de nuestras sociedades está llevando implícito el incremento de riesgos antrópicos (derivados de las actuaciones del hombre), que nos están exigiendo un mayor perfeccionamiento en las tareas de salvamento y rescate a desarrollar.

Las diferentes áreas que se desenvuelven en estas actividades del mundo de la emergencia, responden de una manera muy acertada a tal necesidad; pero no queda ahí el requerimiento social y global (incluyendo el ámbito internacional), sino que cada vez se hace más preciso un entendimiento y coordinación mutua entre todos los profesionales inmiscuidos en este tipo de operaciones.

El esfuerzo individual de las numerosas Unidades Caninas, son constantes muestras de abnegación, dedicación y perseverancia, en cuanto a la actualización de sus conocimientos y las mejoras de sus técnicas a emplear. Del mismo modo también llegan a encontrar grandes dificultades a la hora de obtener determinados conocimientos contemporáneos, pertenecientes a otras disciplinas de trabajo, que han evolucionado enormemente en campos distintos, pero que también son de aplicación indirecta o directa sobre los equipos cinológicos.

Los progresos sobre tecnología de posicionamiento (soporte vía satélite), desplazamientos en alturas mediante utillaje de progresión y descenso, técnicas de helitransporte, estudios endocrinológicos sobre los perros, interacción entre diversas especies (como la humana y cánida), nuevas revelaciones sobre etología canina, uso de aplicaciones informáticas y recientes aparatos de medición que pueden optimizar el aprovechamiento del olfato del perro, etc...; son solo unos pocos de los multitudinarios adelantos que podemos llegar a adaptar, para el trabajo con equipos caninos.

La catalogación de la totalidad de los recursos caninos disponibles en una zona, ya sea de ámbito local, regional o nacional, se hace indispensable para una rápida y ágil movilización de los mismos, pero también podría servirnos para acentuar una mayor colaboración entre las Unidades Caninas que lo conformarían, (el catálogo), interactuando entre ellas mediante la realización de Jornadas, Seminarios, Conferencias, Exposiciones... Puntos de encuentro que nos sirvieran como referencia a modo de compartir la información novedosa y actual, sobre la disciplina de trabajo con perros.

Resultaría tremendamente beneficioso, que a este tipo de eventos formativos, sobre todo en simulacros, maniobras y situaciones prácticas; se complementarían con la intervención de otros efectivos pertenecientes a distintas Instituciones, que en casos reales colaboraríamos con ellos de manera ineludible.

El conocimiento por todas las partes, de las formas y protocolos de trabajo, nos harían coordinar y establecer una diligente intervención con excelentes resultados, estableciéndose una permanente evolución y constante optimización de los recursos, como ya realizan a modo de hoy numerosas asociaciones, y multitud de Unidades Caninas.

Entre las referidas acciones formativas conjuntas, las diversas aportaciones de las diferentes Unidades Caninas en sus propios ámbitos, y las nuevas contribuciones de datos objetivos en el desarrollo de las disciplinas relacionadas con este tipo de emergencias; conformarían ya una documentación con la suficiente cantidad de información para ser publicada. ¿Pero quién podría ser la Institución o Servicio responsable de aglutinar, verificar, contrastar, editar y publicar, los resultados obtenidos y su precisión objetiva a la hora de ser empleados? Aquí es una de las circunstancias donde podría aparecer el concepto de los centros I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica).

La adecuación y flexibilidad a nuevas técnicas de trabajo (al igual que en cualquier otra disciplina), ha de evitar las individualizaciones y alineaciones metodológicas férreas tradicionales en los procesos de formación y procedimientos de intervención, conllevando hacia una imperante necesidad, el ajuste a nuevos avances científico-tecnológicos a nivel internacional, no solamente en el ámbito cinológico, sino también en la relación con los equipos de rescate con los que se ha de colaborar; por ello se hace indispensable el intercambio de conocimientos, no solo dentro de la misma estructura de un grupo, sino también con el exterior, para optimizar al máximo, los valores de rapidez y eficacia en la localización de personas sepultadas, bajo cualquier elemento sepultante.

De la misma forma, el centro I+D+I, no debe estar cerrado hacia nuevos procedimientos o formas de adiestramiento, sino debe ser un posible referente oficial, en el cual poder consultar, investigar, desarrollar nuevos procesos, aportar e intercambiar conocimientos, para el enriquecimiento de todo el colectivo.

El uso de los avances científico-técnicos y tecnológicos, marcan de forma acusada el progreso en una infraestructura a desarrollar, no quedando en ningún momento obsoleta, en caso de irse ajustando a los mismos; por ello, resulta muy importante la adecuación de los contenidos que se desarrollen en la mencionada disciplina de trabajo, para que sean tenidos en cuenta y se puedan articular en los desarrollos de las posibles cualificaciones y carreras profesionales (ejemplos: a) NFPA 1001, Standard for firefighter, professional qualifications, b) Real Decreto 1087/2005 Código SEA129_2 Extinción de incendios y salvamento – España).

El establecer de una manera clara y concisa los conocimientos básicos y aptitudes precisas para un posible guía, instructor, juez certificador de equipos caninos, etc...; podría beneficiar a la colectividad de unidades cinológicas que trabajan en una determinada área competencial, no estableciendo una imposición de criterios o formas de trabajo, sino un compendio genérico, exacto y objetivo, en donde se definiera, tras la pertinente delimitación precisa de problemáticas subyacentes, emisión de hipótesis contrastables, diseño y realización de actividades y experimentos cuantificables para la verificación de las nuevas propuestas o avances; el conocimiento científico final obtenido para la distribución e ilustración de las diversas Unidades Caninas, examinando estas su resultado.

Este hecho también conllevaría la perpetuación y desarrollo sostenible, de este colectivo altamente cualificado, teniendo muy bien definido las nuevas incorporaciones, el nivel de estudio que capacitaría para el desempeño concreto de este tipo de actividades, asegurando su perdurabilidad en el tiempo. Otra circunstancia a tener en cuenta, por parte de los centros I+D+I, debería ser el no mermar las actividades de investigación y desarrollo por parte individual de las propias Unidades; sino aprovechar la diversificación de ideas y soluciones para su pertinente valoración.

Como ejemplo para la adaptación a nuevas metodologías de trabajo demandadas por nuestra sociedad, cabe destacar el avance de la búsqueda de cadáveres sumergidos en ríos o lagunas, en donde usando ejemplares entrenados, implican una mayor delimitación de las zonas de trabajo, para los grupos especializados en actividades subacuáticas.

En la época de crisis que nos está afectando a todos, no deberíamos pretender crear infraestructuras, ni ordenamientos nuevos para el establecimiento de los centros I+D+I. Durante esta situación actual resulta de

vital importancia que estos organismos, se integren dentro de infraestructuras que ya se encuentren totalmente operativas, y no crear ordenaciones nuevas, pensando en una adecuada optimización de los recursos económicos disponibles, que lleve intrínsecamente una rápida y efectiva puesta en funcionamiento. El aprovechamiento de organizaciones I+D+I ya en marcha, solo requerirían la adaptación destinada hacia esta disciplina de trabajo, para su oportuna articulación y consecuencias beneficiosas.

Al igual que hemos estado haciendo referencia sobre todo a las unidades cinológicas que intervienen en catástrofes, existen otras especializadas en otras materias, que resultan de vital importancia y prioridad para algunas instituciones. El constante perfeccionamiento de las técnicas criminales en todos los países, está haciendo necesario, la permanente actualización y perfeccionamiento continuo de las Instituciones encargadas de la Seguridad Nacional.

El uso y empleo de canes, y concretamente su sentido del olfato (al igual que ya comentábamos con anterioridad); ha supuesto desde tiempos inmemoriales, una herramienta de altísima eficacia para la intervención contra actividades que inmiscuyeran explosivos o narcóticos. Los nuevos avances científicos-tecnológicos, hacen proclive e ineludible, que el empleo de cánidos en las actividades mencionadas con anterioridad, se adapten a estos nuevos avances, para contrarrestar de la manera más óptima y eficaz, los posibles riesgos que se generen en nuestras actuales sociedades, y el ingenio de los criminales en burlar las posibles medidas a tomar.

A modo de ejemplo les detallo algunos conceptos sobre los IED (Improvised Explosive Device). Artefactos explosivos improvisados considerados armas tácticas con posibles efectos estratégicos, muy baratas y fáciles de producir, que poseen un menor riesgo que el empleo del fuego directo, el cual llega a delatar la posición. Incluso dañan de manera importante la moral del bando que los combate, ya que se encuentran en constante avance, sufriendo innumerables modificaciones para evitar ser detectados y alcanzar su finalidad.

Como consecuencia de lo expuesto aparece la lucha contra este tipo de artefactos o C-IED, revertiendo en esfuerzos colectivos a todos los niveles para atenuar o eliminar sus efectos. Para ello los centros de investigación, no solo analizan el empleo de medidas como la detección canina, de algunos sustancias que llegan a componerlos; sino que interactúan en todos el conjunto del problema investigando que hace falta una infraestructura para su creación, donde haya dinero y recursos materiales, formación en su construcción, informaciones sobre los posibles objetivos, lugares donde ocultarse (posible empleo de canes para la localización de personas ubicadas en zulos), ensayos, lugares finales de emplazamiento del explosivo (uso de canes para su localización, o incluso de ratas como hemos comentado en otros artículos), análisis de los restos tras la explosión para saber su composición, etc...

Este tipo de información analizada minuciosamente en todo su contexto, nos hará posible mediante los centros I+D+I, saber qué tipo de sustancia y en que potenciales proporciones, debe el can señalar el artefacto; siendo este un mero ejemplo al igual que anteriormente, sobre la aplicabilidad de estos establecimientos.

Destacar que existen igualmente numerosas disciplinas que precisan de estos centros, como la lucha contra el narcotráfico, en donde se avanza inexorablemente para tratar de ocultar incluso al olfato de los ejemplares, los estupefacientes con los que se va a traficar, haciéndose necesaria la adecuación formativa de los canes a los diversos porcentajes con respecto al principio activo relativo a las drogas empleadas; o incluso la utilización de canes para la detección de agentes acelerantes en las investigaciones de incendios que se puedan llevar a cabo, teniendo en cuenta las posibles circunstancias del entorno global en donde puede verse inmiscuida una búsqueda olfativa de este tipo.

Como conclusión final, nos gustaría destacar que ante la imposibilidad actual frente a la creación de un centro de estas características en algunos sitios, seguiremos teniendo nuestra paciencia, disciplina y perseverancia, en la investigación desde nuestras propias Instituciones o Servicios, para seguir progresando

y compartiendo dicha información con el resto de nuestros compañeros. Acuerdos de colaboración con Universidades y Centros Académicos oficiales para la publicación y coordinación científica de los datos que obtengamos, podrían ser una solución y el paso previo para lo expuesto con anterioridad.